



## EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A.

Sociedad Anónima Abierta

Inscripción Registro de Valores N°0114

### CITACIÓN A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio de Empresa Nacional de Electricidad S.A. y conforme con lo establecido en los artículos 55, 56, 58 y 59 de la Ley N° 18.046 y en los artículos 34, 35, 35 bis, 37 y 38 de los estatutos sociales se cita a Junta Ordinaria de Accionistas que se celebrará el 27 de abril de 2015, a las 16:00 horas, en el Hotel Intercontinental, ubicado en Avda. Vitacura N° 2885, comuna de Las Condes, Santiago.

#### JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

La Junta Ordinaria de Accionistas tendrá por objeto conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros, Informe de los Auditores Externos e Inspectores de Cuentas correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014.
2. Distribución de utilidades del ejercicio y reparto de dividendos.
3. Elección de Directorio.
4. Modificación acuerdo remuneración del Comité de Directores del año 2014 y su pago.
5. Fijación de la remuneración de los directores.
6. Fijación de la remuneración del Comité de Directores y determinación de su respectivo presupuesto para el año 2015.
7. Informe sobre gastos del Directorio e Informe Anual de Gestión de Actividades y Gastos del Comité de Directores.
8. Designación de una empresa de auditoría externa, regida por el Título XXVIII de la Ley N° 18.045.
9. Designación de dos Inspectores de Cuentas titulares y dos suplentes y determinación de sus remuneraciones.
10. Designación de Clasificadores Privados de Riesgo.
11. Aprobación de la Política de Inversiones y Financiamiento.
12. Exposición de la Política de Dividendos e información sobre los procedimientos a ser utilizados en la distribución de dividendos.
13. Información sobre acuerdos del Directorio relacionados con actos o contratos regidos por el Título XVI de la Ley N° 18.046.
14. Información sobre costos de procesamiento, impresión y despacho de la información requerida por la Circular N° 1.816 de la Superintendencia de Valores y Seguros.
15. Otras materias de interés social y de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.
16. Adopción de los demás acuerdos necesarios para la debida materialización de las resoluciones adoptadas.

#### MEMORIA

Se comunica a los señores accionistas que de conformidad con lo establecido en el artículo 54 inciso final y 75, ambos de la Ley N° 18.046 y de la Norma de Carácter General N° 332 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Memoria Anual correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, que incluye el informe de los auditores externos y los estados financieros auditados de la sociedad, se encuentra a su disposición en el sitio web de la sociedad, [www.endesa.cl](http://www.endesa.cl). Sin perjuicio de lo anterior, en la sede principal de la sociedad, ubicada en Avda. Santa Rosa N° 76, piso 15, se dispondrá de un número suficiente de ejemplares impresos de la memoria para las consultas pertinentes.

#### PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA Y PODERES

Tendrán derecho a participar en la Junta del 27 de abril de 2015, los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de celebración de la Junta que se convoca.

En caso de no poder asistir, los accionistas podrán hacerse representar en la Junta por otra persona, sea o no accionista.

Para este objeto, se recibirán los poderes los días 24, 25 y 26 de abril de 2015, de 9:00 a 18:00 horas, en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Avda. Santa Rosa N° 76, comuna y ciudad de Santiago. El día de la Junta sólo se recibirán poderes en el lugar de su celebración, de 15:00 a 16:00 horas, momento en que se cerrará la recepción de los mismos.

EL GERENTE GENERAL

Empresa:	Endesa Chile
Título:	Juntas de Accionistas
Medio:	El Mercurio
Ubicación:	Cuerpo B par
Tamaño:	MD 07x3
Fecha de publicación:	09, 16 y 23 de abril de 2015